



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Ocoyoacac, México,

Abril 21, 2015

UMB/205BO12001/039/2015

LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O
ABOGADA GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Con referencia a su oficio No. UMB/205BO10100-0356/2015 de fecha 20 de Abril del presente año, en el que solicita dar respuesta a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con número de folio 0001/UMB/IP/2015 a la siguiente información: "REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA INGRESAR A UNA PLAZA DOCENTE EN LAS LICENCIATURAS O INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO UNIDAD CHALCO".

Sobre el particular me permito comentarle que el candidato debe ingresar a la página de la UMB, www.umb.mx, posteriormente se abre una pantalla y se deberá elegir el icono de BOLSA DE TRABAJO, se muestra información y se solicita cubrir varios requisitos requisitos.

La inclusión en la Bolsa de Trabajo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario es gratuita.

La base de datos que se genera, contiene aspirantes profesionales en las diferentes disciplinas o especialidades, es una herramienta que contribuye en la selección de prospectos a cubrir una vacante en la Rectoría o en las Unidades de Educación Superior adscritas a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

La Bolsa de Trabajo es Institucional; la Solicitud de Empleo deberá contener el número de Cédula Profesional (nivel Licenciatura, Maestría o Doctorado); o en su caso, indicar que está en trámite e incluir el acta de titulación correspondiente.

Para llevar a cabo el registro es importante seguir las siguientes indicaciones:

1. Crear un usuario para iniciar el registro.
2. Ingresar con el usuario otorgado al registro de datos personales.
3. Registrar todos los datos que se solicitan para el llenado de la solicitud.
4. Subir fotografía al sistema.
5. Imprimir la Solicitud de Empleo (2 tantos).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

6. Reunir los siguientes documentos para presentarlos posteriormente en la Unidad de Estudios Superiores:
- o Solicitud de Empleo
 - o Dos cartas de recomendación laborales
 - o Curriculum y/o Ficha Curricular de la UMB
 - o Certificado médico de institución pública
 - o Copia de acta de nacimiento
 - o Copia del comprobante de estudios (Título y Cédula)
 - o Informe de Antecedentes No Penales
 - o Copia de un Comprobante de Domicilio
 - o Copia de la Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - o Copia de la CURP
 - o Copia de la Credencial de Elector
 - o Dos fotografías a color tamaño infantil

En espera de que la información sea de utilidad, aprovecho la oportunidad de saludarle cordialmente.

ATENTAMENTE

GABRIELA REYES CRUZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO ACADÉMICO



C.c.p. Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla, Rector y Presidente del Comité de Información.
M. en A. Alfonso Martínez Reyes. - Director Académico.
Lic. Juan José Olín Fabela, Titular de la UIPPE y Presidente Suplente del Comité de Información
Archivo
GRC

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO